

PROGRAMA DE ASIGNATURA

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Asignatura : PRÁCTICA COMPLEMENTARIA

Clave : ICC 245

Créditos : 2

Pre- Requisito : ICC 153 – ICC 150

Semestre : Segundo año, 1º semestre Horas Semanales : 4 horas pedagógicas Tipo Asignatura : Obligatoria de la carrera

2. DESCRIPCIÓN DE ASIGNATURA

Práctica complementaria es una asignatura que pertenece a la línea de Edificación de la escuela de Ingeniería en Construcción. Se imparte durante todos los semestres.

Como es parte de las asignaturas introductorias al mundo de la especialidad, es que ésta pretende ser antecedente en la confirmación efectiva de la elección de la carrera por vocación personal.

Particularmente esta asignatura permite identificar el ambiente profesional de la disciplina, como también los distintos escenarios donde el alumno, después de egresado se pueda desempeñar satisfactoriamente.

Conceptualmente, la asignatura entrega en forma práctica los conceptos relacionados con la disciplina, como por ejemplo vocabulario, procesos y métodos.

La asignatura es un aporte al perfil en el trabajo en equipo y el conocimiento disciplinar.

3. CONTENIDOS

- 1. Conceptos relacionados con la disciplina
 - 1.1. Conceptos relacionados con una obra de construcción, ya sea edificación o civil.
 - 1.2. Conceptos relacionados con los materiales de construcción.
 - 1.3. Conceptos relacionados con una planta o fábrica de un material específico de la construcción.
 - 1.4. Conceptos relacionados con la seguridad de las personas en el ámbito de la construcción.
 - 1.5. Conceptos relacionados con la mano de obra de la construcción.
 - 1.6. Conceptos relacionados con otras profesiones afines.
- 2. Procesos relacionados con la disciplina
 - 2.1. Procesos de licitación.
 - 2.3. Métodos de construcción.



- 2.4. Instalaciones domiciliarias.
- Innovación
 - 3.1. Identificación nuevos elementos, métodos, procedimientos que se relacionan con el ambiente de la construcción.

4. METODOLOGÍA

- 1. VISITAS A OBRAS.
 - 1.1. Visitas semanales a distintos tipos de obras o plantas o fábricas asociadas a la disciplina.
 - 1.2. Desarrollar informes descriptivos, informativos y analíticos.
 - 1.2.1. Informe escrito de cada visita realizada, indicando un resumen con los temas más importantes de la obra, la visita, el seminario, charla o exposición, con forme a la siguiente pauta:
 - a. Presentación de la obra, industria o tema.
 - b. Indicar lo más significativo de la visita o del tema (descubrimientos).
 - c. Opinión personal (crítica personal).
 - d. Conclusión.
- 2. TRABAJO DE INVESTIGACIÓN. Adjudicación de un tema relacionado con la disciplina, para desarrollarlo y posteriormente exponerlo ante el curso.
- 3. EVALUACIÓN FINAL. Prueba escrita, que a través de preguntas, el alumno responda en relación a lo adquirido como conocimiento y/o experiencia de la asignatura.

5. EVALUACIÓN

La calificación será la siguiente:

- 1. Cada informe tendrá una nota. La no entrega del informe o la no asistencia a la obra en cuestión, será calificada con la nota mínima (1,0). La acumulación de dos notas 1,0. Será causal de reprobación inmediata de la asignatura.
 - Al finalizar está unidad, las notas de los informes se promedian, cuyo resultado corresponderá al 40% de la nota final.
- 2. Del trabajo de investigación se obtendrán dos notas, correspondientes a lo que sigue:
 - Nota por trabajo escrito.
 - Nota por exposición y/o defensa del tema.



De estas dos notas se obtendrá otro promedio, correspondiente al 35% de la nota final.

- 3. Prueba resumen final del curso, con un 25% de la nota final.
- 4. Tienen derecho a rendir examen aquellos estudiantes que cumplan con los siguientes requisitos.
 - Nota de presentación entre 3,45 y 4,44 (ambas incluidas).
 - Porcentaje de asistencia igual o superior a 79,5%.
- 5. La nota final de la asignatura, se determina según se indica en la siguiente tabla:

Notas	Nota Presentación a Examen	Nota Final
Informes	40%	
Promedio trabajo	35%	70%
Prueba	25%	
Examen		30%

- 6. En cuanto a la asistencia, se considera un 80% de asistencia obligatoria. El no cumplir con este requisito implica reprobación inmediata del ramo.
- 7. Para efectos del cálculo del promedio final, en caso de reprobación por asistencia, se asignará nota 1,0 la que se promedia con nota de presentación, en porcentaje 70% (nota asistencia) y 30% (nota presentación a examen).

6. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA Y COMPLEMENTARIA

OBLIGATORIA:

- Guía para elaborar una tesis (1992). Editorial McGraw Hill. México.
- Santiago Zorrilla A., Miguel Torres X.
- Cómo elaborar y asesorar una investigación de tesis (1998). México. Carlos Muñoz Razo.
- Los informes Técnicos. (1998). Buenos Aires, Argentina. Roberto M. Cataldi Amatriain.

COMPLEMENTARIA:

- Revista CONCRETO.
- Revista MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.

3